



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 NOV. 1985

Expte. N° 21.027/85

VISTO:

Este expediente por el que el Instituto de Educación Media informa sobre la renuncia de la profesora de Historia, Lic. María Cristina Bianchetti, y solicita en su reemplazo la designación de la Srta. María Ester Ríos y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Cristina BIANCHETTI, D.N.I. N° 5.653.198, como profesora interina de 12 unidades horarias de la asignatura Historia del Instituto de Educación Media, a partir del 1° de Octubre pasado.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a la Srta. María Ester RIOS, D. N. I. Nro. 11.538.967, como profesora T.P. 4 con 12 unidades horarias para la materia de // Historia del Instituto de Educación Media, a partir del 3 de Octubre del corriente año y hasta tanto esas funciones sean cubiertas por concurso.

ARTICULO 3°.- Afectar dicho nombramiento en las economías que se registran por cargos vacantes en el presupuesto por el ejercicio 1985.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1181-85